

Pasamos ahora al apartado de iniciativas, de presentación de iniciativas.

Tiene, en esta primera ronda, el uso de la palabra el Senador Cuauhtémoc Ochoa Fernández, del grupo parlamentario del Partido Morena, para presentar una iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en Materia de Economía Circular, hasta por cinco minutos.

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS

(Presentada por el Senador Cuauhtémoc Ochoa Fernández, del grupo parlamentario del Partido Morena)

El Senador Cuauhtémoc Ochoa Fernández: Con su permiso, compañero Presidente.

Esta iniciativa, que tiene una gran envergadura por lo que representa hoy el tema de los residuos sólidos urbanos en todo el país, y lo que representa hoy para la Presidenta Claudia Sheinbaum el que podamos darle una solución a una problemática que sucede en todo el país y que tiene enormes retos.

Que hoy, por cuestión presupuestal y por cuestión de decisión de muchos presidentes municipales, no se ha podido resolver.

Y que hoy, la Presidenta Claudia Sheinbaum ha hecho uno de sus cien puntos principales el que podamos hacer un planteamiento de un proyecto de economía circular en el estado de Hidalgo, para que sea un ejemplo nacional y poderle dar la importancia que requiere este proceso.

Hoy los municipios utilizan la basura como un método para tirarlo atrás del cerro, para no generar problema, y lo único que generan es contaminación.

Y el objetivo de esta iniciativa es fortalecer el enfoque diferenciado de manejo según su origen, privilegiando la prevención, reutilización y reciclaje por encima de la disposición final.

¿Qué quiere decir esto?